

NIP Uruguay – Octubre 2022 - Pautas de presentación

1. Plazo de presentación: Los trabajos y resúmenes extendidos deben presentarse a través de la casilla jornadas.nip@fcea.edu.uy hasta el 8 de agosto de 2022 (sin extensiones de plazo). Los resúmenes extendidos deberán tener de 2 a 4 páginas. Los trabajos completos deberán estar disponibles al momento de aceptación por parte del tribunal, no más allá del 22 de agosto.

2. Aspectos formales: Cada autor puede presentar como máximo 1 trabajo individual y otro en colaboración, o 2 en colaboración. Cada trabajo debe observar las siguientes características: (a) Debe emplearse como procesador Word o Acrobat Reader. (b) No se establece una extensión máxima para los trabajos presentados. Se sugiere, sin embargo, que el trabajo auto-contenido no exceda de 40 páginas, sin considerar en las mismas los resúmenes, página inicial o carátula y los anexos con gráficos y cuadros relevantes que deben enviarse en un archivo separado. (c) Archivos: Debe remitirse un archivo del trabajo con el apellido del autor o autores por ejemplo, Perez.pdf, el que será considerado por la Comisión de Evaluación.

3. Bases para el premio NIP 2022

Podrán participar investigadores que acrediten no más de 30 años a la fecha límite de recepción de trabajos. En caso de ser más de un autor, todos deben cumplir dicho requisito.

4. Comisión de Evaluación: El envío de un trabajo implica aceptar la decisión de la Comisión de Evaluación respecto de su inclusión o no en la Reunión Anual, que es inapelable. Las decisiones de la Comisión de Evaluación serán comunicadas por los organizadores a mediados de setiembre.

5. Comentarista: Los autores cuyos trabajos sean aceptados deberán comentar alguno de los otros trabajos que se presenten en la Reunión Anual.